

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Mazarrón

Distribución de la tierra	2017			2018		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	31.887	25.841	6.046	31.887	27.298	4.589
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	8.284	2.238	6.046	6.495	1.906	4.589
Barbechos y otras tierras no ocupadas	3.842	1.153	2.689	1.617	624	993
Tierras ocupadas por herbáceos	2.210	299	1.911	2.502	466	2.036
Tierras ocupadas por leñosos	2.232	786	1.446	2.376	816	1.560
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	8.973	8.973	0	5.859	5.859	0
Eriales	8.973	8.973	0	5.859	5.859	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	10.306	10.306	0	15.758	15.758	0
Superficie forestal	10.306	10.306	0	15.758	15.758	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	4.324	4.324	0	3.775	3.775	0
<b>% distribución sobre el total</b>	4.324	4.324	0	3.775	3.775	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>						
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	26,0	8,7	100,0	20,4	7,0	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	46,4	51,5	44,5	24,9	32,7	21,6
Tierras ocupadas por herbáceos	26,7	13,4	31,6	38,5	24,4	44,4
Tierras ocupadas por leñosos	26,9	35,1	23,9	36,6	42,8	34,0
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	28,1	34,7	0,0	18,4	21,5	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	32,3	39,9	0,0	49,4	57,7	0,0

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Mazarrón

Distribución de la tierra	2017			2018		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	13,6	16,7	0,0	11,8	13,8	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Mazarrón

Distribución de la tierra	2019			2020		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	31.887	27.423	4.464	31.817	27.617	4.200
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	6.970	2.506	4.464	6.294	2.094	4.200
Barbechos y otras tierras no ocupadas	1.804	836	968	971	506	465
Tierras ocupadas por herbáceos	2.840	847	1.993	3.019	767	2.252
Tierras ocupadas por leñosos	2.326	823	1.503	2.304	821	1.483
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	5.410	5.410	0	5.436	5.436	0
Eriales	5.410	5.410	0	5.436	5.436	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	15.698	15.698	0	15.698	15.698	0
Superficie forestal	15.698	15.698	0	15.698	15.698	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	3.809	3.809	0	4.389	4.389	0
<b>% distribución sobre el total</b>	3.809	3.809	0	4.389	4.389	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>						
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	21,9	9,1	100,0	19,8	7,6	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	25,9	33,4	21,7	15,4	24,2	11,1
Tierras ocupadas por herbáceos	40,7	33,8	44,6	48,0	36,6	53,6
Tierras ocupadas por leñosos	33,4	32,8	33,7	36,6	39,2	35,3
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	17,0	19,7	0,0	17,1	19,7	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	49,2	57,2	0,0	49,3	56,8	0,0

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Mazarrón

Distribución de la tierra	2019			2020		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	11,9	13,9	0,0	13,8	15,9	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Mazarrón

Distribución de la tierra	2021			2022		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	31.817	27.593	4.224	31.817	27.732	4.085
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	6.185	1.962	4.223	5.864	1.780	4.084
Barbechos y otras tierras no ocupadas	889	586	303	893	587	306
Tierras ocupadas por herbáceos	3.043	559	2.484	2.715	408	2.307
Tierras ocupadas por leñosos	2.253	817	1.436	2.256	785	1.471
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	5.624	5.623	1	5.819	5.818	1
Eriales	5.347	5.347	0	5.470	5.470	0
Pastizales	277	276	1	349	348	1
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	15.557	15.557	0	15.653	15.653	0
Superficie forestal	15.557	15.557	0	15.653	15.653	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	4.451	4.451	0	4.481	4.481	0
% distribución sobre el total	4.451	4.451	0	4.481	4.481	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>						
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	19,4	7,1	100,0	18,4	6,4	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	14,4	29,9	7,2	15,2	33,0	7,5
Tierras ocupadas por herbáceos	49,2	28,5	58,8	46,3	22,9	56,5
Tierras ocupadas por leñosos	36,4	41,6	34,0	38,5	44,1	36,0
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	17,7	20,4	0,0	18,3	21,0	0,0
Eriales	95,1	95,1	0,0	94,0	94,0	0,0
Pastizales	4,9	4,9	100,0	6,0	6,0	100,0
Prados naturales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	48,9	56,4	0,0	49,2	56,4	0,0

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Mazarrón

Distribución de la tierra	2021			2022		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	14,0	16,1	0,0	14,1	16,2	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Mazarrón

Distribución de la tierra	2023		
	TOTAL	Secano	Regadío
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>	31.817	27.551	4.266
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	6.148	1.882	4.266
Barbechos y otras tierras no ocupadas	850	565	285
Tierras ocupadas por herbáceos	3.033	512	2.521
Tierras ocupadas por leñosos	2.265	805	1.460
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	5.077	5.077	0
Eriales	4.795	4.795	0
Pastizales	282	282	0
Prados naturales	0	0	0
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	16.088	16.088	0
Superficie forestal	16.088	16.088	0
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	4.504	4.504	0
% distribución sobre el total	4.504	4.504	0
<b>TOTAL SUPERFICIES</b>			
<b>TOTAL TIERRAS DE CULTIVO</b>	19,3	6,8	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	13,8	30,0	6,7
Tierras ocupadas por herbáceos	49,3	27,2	59,1
Tierras ocupadas por leñosos	36,8	42,8	34,2
<b>TOTAL PRADOS Y PASTIZALES</b>	16,0	18,4	0,0
Eriales	94,4	94,4	
Pastizales	5,6	5,6	
Prados naturales	0,0	0,0	
<b>TOTAL SUPERFICIE FORESTAL</b>	50,6	58,4	0,0

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

## 1. Evolución de la distribución general de la tierra.

Hectáreas;Porcentaje

Mazarrón

Distribución de la tierra	2023		
	TOTAL	Secano	Regadío
Superficie forestal	100,0	100,0	
<b>TOTAL OTRAS SUPERFICIES</b>	14,2	16,3	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0	

Fecha de actualización: 07/05/2024.

Los datos de 2023 son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.